

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10447** *NATURIL NAILS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 49/2012 de este Juzgado de lo Social número 16, seguido a instancia de doña Marta Cecilia Rivera García contra Naturil Nails, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 19 de abril de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Naturil Nails, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.856,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16.

ID: A120025234-1